

AUTORIDADES FINANCIERAS TAMBIÉN HAN INCREMENTADO SU COORDINACIÓN

Superintendencia de Pensiones refuerza importancia de elegir fondos de pensiones con un horizonte de largo plazo

Dado el efecto de la actual coyuntura sobre el mercado financiero, con un alza en la volatilidad de los precios de los instrumentos financieros y del tipo de cambio, lo que ha impactado la rentabilidad de corto plazo de los activos previsionales, la SP ha intensificado el monitoreo sobre la gestión de las administradoras.

Desde el 19 de octubre pasado, el valor de los fondos de pensiones ha variado en distinta magnitud por tipo de inversiones y riesgo asociado a cada instrumento. Los fondos D y E se han visto más castigados por la pérdida de rentabilidad de los instrumentos de renta fija nacionales, debido al aumento de las tasas de interés. Ambos fondos tienen una alta exposición en ese tipo de inversiones, las que si bien en el largo plazo se comportan de forma más estable, en el corto plazo se pueden ver impactados por movimientos bruscos en periodos de incertidumbre.

En lo que va de este año el desempeño general de los fondos de pensiones chilenos ha sido favorable. Mientras el Fondo A acumula una rentabilidad real de 18,35% y el Fondo B una de 14,65%, el Fondo C reporta una ganancia de 12,97%. A su vez, el Fondo D acumula un retorno de 9,79% real y el Fondo E un avance de 5,41% real.

Santiago, 20/11/2019.-

La Superintendencia de Pensiones (SP) informa que ha intensificado las actividades de monitoreo habituales que realiza sobre la gestión de las administradoras de fondos de pensiones, dada la actual coyuntura y sus efectos sobre el comportamiento del mercado financiero local. Esto ha generado un aumento en la volatilidad de los precios de los instrumentos financieros y del tipo de cambio, lo que ha impactado la rentabilidad de corto plazo de los fondos de pensiones.

Lo anterior, además, ha sido reforzado con una mayor coordinación de esta Superintendencia con las otras entidades financieras del Ejecutivo y el Banco Central.

Desde el 19 de octubre pasado, el valor de los fondos de pensiones ha variado en distinta magnitud según el tipo de inversiones y el riesgo asociado a cada instrumento. Así es como entre



esa fecha y el 18 de noviembre, el Fondo A (más riesgoso) ha obtenido una rentabilidad real de 5,88% y el Fondo B (riesgoso), con un retorno de 2,3%.

En tanto, los datos muestran que el Fondo C (intermedio) fue afectado con una pérdida real de 1,45%. Por su parte, los fondos D (conservador) y E (más conservador) se han visto más castigados por la caída de la rentabilidad de los instrumentos de renta fija nacionales debido al aumento de las tasas de interés. Ambos fondos tienen una alta exposición en ese tipo de inversiones, las que si bien en el largo plazo se comportan de forma más estable, en el corto plazo se pueden ver impactados por movimientos bruscos en periodos de incertidumbre.

Así, por ejemplo, entre el 19 de octubre y el 18 de noviembre el Fondo D reportó una caída real de 5,03% y el Fondo E una pérdida de 6,61%. Pero si se analiza el desempeño entre el 1 y el 17 de noviembre, el Fondo D da cuenta un retroceso de 5,35% real y el Fondo el E uno de 7,07% real. Sin embargo, si se considera el cierre del 18 de noviembre esas variaciones se atenúan de manera importante, llevando al Fondo D a reportar una caída real de 2,10% y al Fondo E una de 3,29%.

Con todo, en lo que va de este año el desempeño general de los fondos de pensiones chilenos ha sido favorable. Mientras el Fondo A acumula una rentabilidad real de 18,35% y el Fondo B una de 14,65%, el Fondo C reporta una ganancia de 12,97%. A su vez, el Fondo D acumula un retorno de 9,79% real y el Fondo E un avance de 5,41% real.

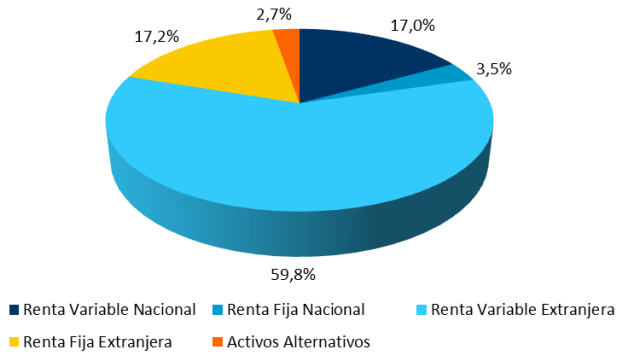
¿Cómo y en qué se invierten los fondos de pensiones?

La administración de los fondos de pensiones tiene como objetivo maximizar su rentabilidad en el largo plazo, buscando una mayor acumulación de recursos para financiar la pensión futura de una persona. Para esto, las administradoras invierten en distintos instrumentos y mercados, tanto en Chile como en el extranjero. De esta forma, se diversifican los riesgos a los cuales están expuestos.

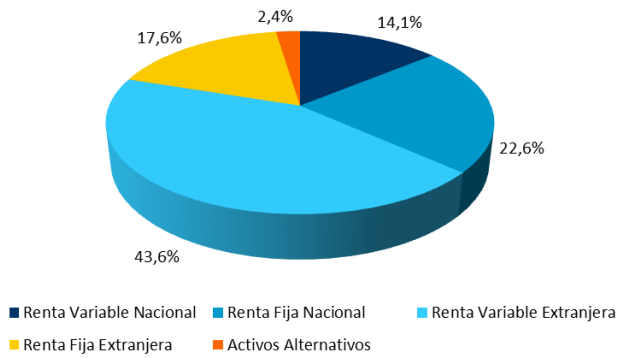
Es importante tener presente que la denominada variación de los valores cuota de los fondos de pensiones se calcula de acuerdo a los precios de los instrumentos que componen la cartera de inversión de cada fondo. Es la Superintendencia de Pensiones la que diariamente calcula los precios de esos activos financieros según su valor económico o de mercado, el que luego es enviado a cada administradora para que estas, a su vez, calculen el valor cuota, siguiendo la normativa vigente. De esta forma, el valor cuota refleja exactamente el valor de su cartera de inversiones y sus variaciones diarias, no permitiendo arbitraje de precios.

De acuerdo a la legislación, la composición de los fondos de pensiones al 18 de noviembre presente es la siguiente:

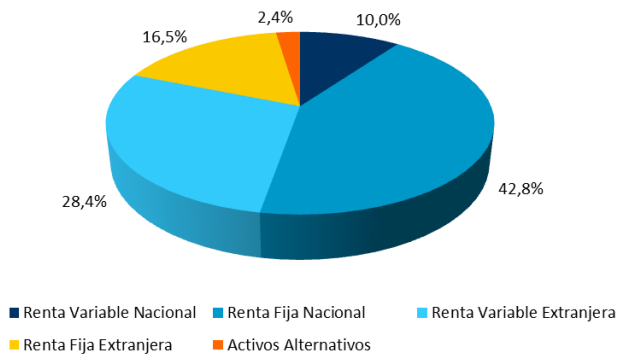
Composición cartera -% sobre total fondo A

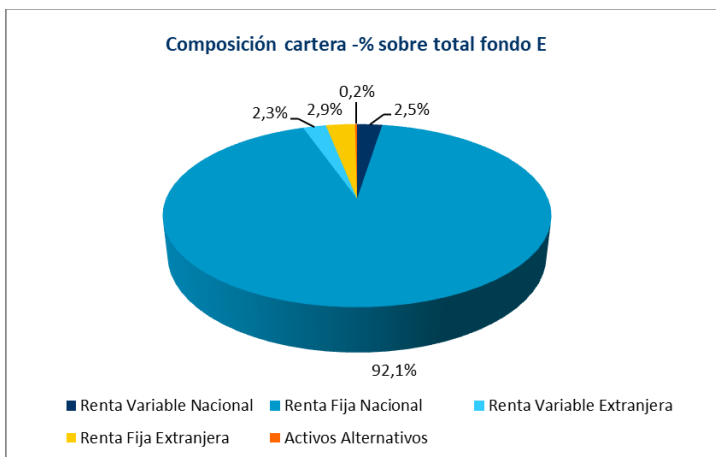
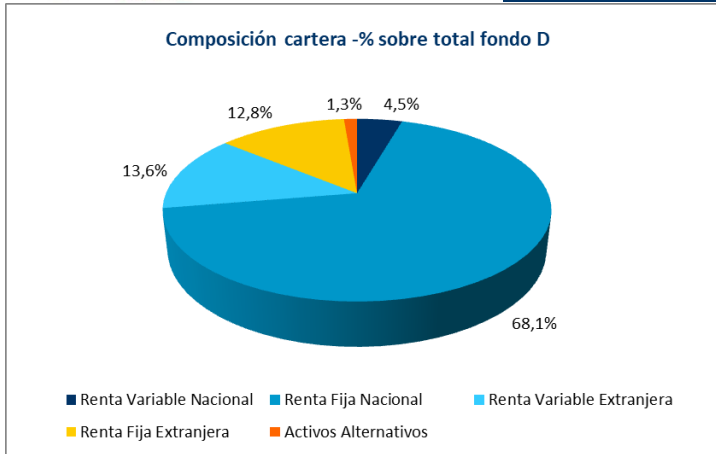


Composición cartera -% sobre total fondo B



Composición cartera -% sobre total fondo C





Dado lo anterior, para la Superintendencia de Pensiones es fundamental reiterar a la ciudadanía la importancia de evaluar y decidir los cambios de tipos de fondos con una mirada de largo plazo y, al mismo tiempo, evitar tomar decisiones que busquen anticiparse a lo que ocurrirá con los precios de los instrumentos financieros, por cuanto nadie puede asegurar la obtención de ganancias de corto plazo con tales movimientos.

Finalmente, esta Superintendencia reitera que todas las inversiones que se realizan con los ahorros previsionales de los trabajadores están debidamente reguladas, resguardadas y fiscalizadas.

Contacto de Prensa
 Unidad de Comunicaciones y
 Educación Previsional SP
 comunicaciones@spensiones.cl
 22 7530120